



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: EX-2020-85921821-APN-UAI#ENARGAS. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021 – UAI DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS - ENARGAS.

A: Federico Bernal (DIRECTORIO#ENARGAS),

Con Copia A: Beatriz Suarez Trillo (UAI#ENARGAS),

De mi mayor consideración:

SEÑOR INTERVENTOR DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
Lic. Federico BERNAL

Me dirijo a usted con relación a la PV-2020-88188381-APN-DIRECTORIO#ENARGAS de fecha 17 de diciembre de 2020, por la que se prestó conformidad al Plan Anual de Trabajo (PAT) UAI 2021 del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS confeccionado por la Unidad de Auditoría Interna de ese Organismo.

Al respecto, y de acuerdo con los procedimientos practicados por las áreas competentes de este Órgano de Control, en el marco de lo establecido por las Resoluciones SIGEN N° 175/2018, N° 176/2018 y N° 183/2018, habiendo cumplimentado el citado documento los Lineamientos SIGEN establecidos por la RESOL-2020-251-APN-SIGEN y las Pautas Gerenciales oportunamente remitidas, corresponde aprobar dicho Plan Anual de Trabajo, en orden a lo dispuesto por el inciso g) del artículo 104 de la Ley N° 24.156.

No obstante ello, se requiere que en los proyectos "Control de Facturación" y "Subsidios Zona Sur", se contemple como período auditado el ejercicio 2019, emitiendo los informes correspondientes durante el primer semestre del año en curso.

Sin otro particular saluda atte.